

16281 RESOLUCIÓN de 24 de junio de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José Carlos Ruiz del Castillo Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 21 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Carlos Ruiz del Castillo Profesor titular de esta Universidad, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones.

Sevilla, 24 de junio de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

16282 RESOLUCIÓN de 24 de junio de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Fernanda Fernández López Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 21 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Fernanda Fernández López Catedrática de esta Universidad, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Sevilla, 24 de junio de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

16283 RESOLUCIÓN de 24 de junio de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña María de las Maravillas Aguiar Aguiar Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Estudios Árabes e Islámicos».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María de las Maravillas Aguiar Aguiar, con documento nacional de identidad número 42.090.699, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Estudios Árabes e Islámicos», adscrita al Departamento de Filología Clásica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 24 de junio de 1997.—El Rector, Matías López Rodríguez.

16284 RESOLUCIÓN de 25 de junio de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por diferentes resoluciones de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

*Plaza convocada por Resolución de 18 de marzo de 1996
(«Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril)*

Don Manuel Barea Zamora, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias y Técnicas de la Navegación» (número 1.503), adscrito al Departamento de Ciencias y Técnicas de la Navegación, Máquinas y Motores Térmicos. Teoría de la Señal y Comunicaciones, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias Náuticas de la Universidad de Cádiz.

*Plazas convocadas por Resolución de 29 de abril de 1996
(«Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo)*

Doña María Auxiliadora López Sánchez, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa» (número 1.602), adscrita al Departamento de Matemáticas, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

Doña Carmen Dolores Ramos González, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa» (número 1.681), adscrita al Departamento de Matemáticas, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Jerez, de la Universidad de Cádiz.

Don Daniel González Manjón, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos» (número 864), adscrito al Departamento de Psicología, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz.

Doña Esperanza Marchena Consejero, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos» (número 865), adscrita al Departamento de Psicología, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la Universidad de Cádiz.

Don Alfonso María Alba Cañaverl, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica» (número 1.504), adscrito al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, Tecnología Electrónica y Electrónica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias Náuticas de la Universidad de Cádiz.

*Plazas convocadas por Resolución de 30 de mayo de 1996
(«Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio)*

Don Ignacio Naranjo Rodríguez, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica» (número 1.744), adscrito al Departamento de Química Analítica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

Don Ramón Porras Vallejo, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica y Organización

Escolar» (número 904), adscrito al Departamento de Didáctica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz.

Don Máximo Pérez Braza, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica» (número 1.717), adscrito al Departamento de Ingeniería Eléctrica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 25 de junio de 1997.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

16285 RESOLUCIÓN de 25 de junio de 1997, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Florentino de Lope Rebollo Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 3 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad de Extremadura en el área de conocimiento «Biología Animal», del Departamento de Ciencias Morfológicas, Biología Celular y Animal, a don Florentino de Lope Rebollo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 25 de junio de 1997.—El Rector, César Chaparro Gómez.

16286 RESOLUCIÓN de 25 de junio de 1997, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña Blanca María Lleo Fernández Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 2 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de la plaza número 3 de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Blanca María Lleo Fernández Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos», Departamento de Proyectos Arquitectónicos, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 25 de junio de 1997.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

16287 RESOLUCIÓN de 25 de junio de 1997, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Nelson Julio Álvarez Vázquez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada».

Convocada a concurso por Resolución de este Rectorado, de 25 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril), una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada» (plaza número 53.5), Departamento de Economía Aplicada Cuantitativa, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; según Resolución de este Rectorado de 30 de abril de 1997, de acuerdo con lo previsto en los artículos 103 y siguientes de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en virtud de las competencias que le atribuye el artículo 35 de los Estatutos de esta Universidad, acuerda la ejecución, en sus propios términos, de la sentencia número 1.214, de 4 de octubre de 1996, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Sexta, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor titular de Universidad don Nelson Julio Álvarez Vázquez, número de Registro de Personal 3448712513A0504, para la plaza de Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada Cuantitativa, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 25 de junio de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

16288 RESOLUCIÓN de 26 de junio de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Óscar Miguel Hernández Torres Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Analítica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Óscar Miguel Hernández Torres, documento nacional de identidad número 42.042.826, Profesor titular de Universidad en el área de «Química Analítica», adscrita al Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 26 de junio de 1997.—El Rector, Matías López Rodríguez.